

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACIERTO INMOBILIARIO S.A. AINMOBSA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en el local 308 del edificio Solbanco, ciudadela Alborada octava etapa manzana 852, Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ACIERTO INMOBILIARIO S.A. AINMOBSA**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: **Oscar Arturo Chinchilla Mujica**, propietario de doce mil trescientas cuarenta acciones y la señora **Angela Consuelo González Pineda**, propietaria de ciento sesenta acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, a falta del titular y por disposición unánime de la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, el señor ingeniero **Oscar Arturo Chinchilla Mujica**, en calidad de Presidente Ad-hoc; y, actúa como Secretaria de la junta de accionistas, la señora **Angela Consuelo González Pineda**.

Estado la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2013, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2013, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaría procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.

OSCAR ARTURO CHINCHILLA MUJICA
PRESIDENTE AD HOC- ACCIONISTA



ANGELA CONSUELO GONZALEZ PINEDA
SECRETARIA-ACCIONISTA



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACIERTO INMOBILIARIO S.A. AINMOBSA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicada en el local 308 del edificio Solbanco, ciudadela Alborada octava etapa manzana 852, Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ACIERTO INMOBILIARIO S.A. AINMOBSA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: Oscar Arturo Chinchilla Mujica, propietario de doce mil trescientas cuarenta acciones y la señora Angela Consuelo González Pineda, propietaria de ciento sesenta acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, a falta del titular y por disposición unánime de la Junta General de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 244 de la Ley de Compañías, el señor ingeniero Oscar Arturo Chinchilla Mujica, en calidad de Presidente Ad-hoc; y, actúa como Secretaría de la junta de accionistas, la señora Angela Consuelo González Pineda.

Estado la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, la Presidencia luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2013, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven:
Aprobar los Estados Financieros del año 2013, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaría procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.

OSCAR ARTURO CHINCHILLA MUJICA
PRESIDENTE AD HOC- ACCIONISTA

ANGELA CONSUELO GONZALEZ PINEDA
SECRETARIA-ACCIONISTA